



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: OM34/2023

Acto de presentación y Apertura

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 10 de agosto del 2023, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "Comité"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Abril Portillo de la Fuente, en su carácter de Suplente del Presidente del "Comité", con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley").

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Aida Patricia Del Val Fernández, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; la Lic. Luisa Rebeca Lugo Aranda, Vocal-Suplente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, dependiente de Oficialía Mayor; el Lic. Luis Raúl Valenzuela Colomo, Asesor- Secretario Ejecutivo del Comité, Suplente del Secretario del Ayuntamiento; la Lic. Alejandra Vidaña Cárdenas, Asesor-Suplente de la Subsecretaría Jurídica; y la Lic. Rosa Alegría Villarreal Arroyo, Asesor-Sindicatura Municipal.

Hecho lo anterior se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública número OM34/2023, relativa al suministro e instalación de dos elevadores de pasajeros en el edificio propiedad del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios dependiente de Oficialía Mayor, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la "Ley", así como en los artículos 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 del Reglamento de la "Ley", se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia al siguiente licitante que se encuentra presente:

LICITANTE	REPRESENTANTE
MMRP GRUPO GENERA S.A. DE C.V.	MICHELLE IVONNE LICÓN RASCÓN

Hecho lo anterior, se solicita al licitante que realice la entrega de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica.

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
MMRP GRUPO GENERA S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.

Una vez realizado lo anterior se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante, por tal motivo se da lectura al precio total con I.V.A. de la partida, desprendiéndose el monto que se consigna a continuación:



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: OM34/2023

Acto de presentación y Apertura

	LICITANTE
PARTID A	MMRP GRUPO GENERA S.A. DE C.V.
	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A.
ÚNICA	\$ 2,521,584.80

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", la propuesta aceptada se recibe para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **17 de agosto del presente a las 12:00 horas**, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega al licitante asistente de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua: www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de **03** hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las **12:18 horas**, del día **10 de agosto del año 2023**.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "Del Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores, Adjudicaciones Directas y la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.

Así mismo de conformidad a los artículos 68 y 69 del a Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los contratos celebrados serán transferidos a las dependencias y a las comisiones de regidores con la finalidad de recabar las firmas correspondientes.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx, en el apartado avisos de privacidad del módulo de trámites y servicios.

Fecha de elaboración: 04/10/2021
Fecha de Actualización: 08/03/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ -SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. AIDA PATRICIA DEL VAL FERNÁNDEZ
VOCAL - POR LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. LUISA REBECA LUGO ARANDA
VOCAL-SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR

LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
ASESOR-SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ,
SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: OM34/2023
Acto de presentación y Apertura

LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO
ASESOR- SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. ALEJANDRA VIDAÑA CÁRDENAS
ASESOR-SUPLENTE DEL SUBSECRETARIO JURÍDICO

Por el licitante asistente:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
MMRP GRUPO GENERA S.A. DE C.V.	MICHELLE IVONNE LICÓN RASCÓN	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM34/2023, RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS ELEVADORES DE PASAJEROS EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.

-----FIN DE ACTA-----